



# II CIRCUITO DE CROSS



# PRUEBAS PUNTUABLES



**CROSS DE VILA-REAL (19 DE NOVIEMBRE)**

**CROSS DE VALL D'UIXÓ (26 DE NOVIEMBRE)**

**CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR**

**CROSS DE VINARÓS (3 DE DICIEMBRE)**

**CROSS DE BENICARLÓ (17 DE DICIEMBRE)**

**CROSS DE ONDA (14 DE ENERO)**

**CAMPEONATO PROVINCIAL**

**CROSS DE CASTELLÓN (11 DE FEBRERO)**

**PARTICIPACIÓN PREVISTA**

**6.000 PARTICIPANTES**





# CIRCUITO CROSS

## DIPUTACION DE CASTELLÓN

### REGLAMENTO GENERAL

- Cada uno de los crosses tendrá su propio reglamento.
  - Las categorías a disputar, tanto en categoría masculina como en la femenina, serán:

	<b>Benjamin</b>	<b>Alevín</b>	<b>Infantil</b>	<b>Cadete</b>	<b>Juvenil</b>
<b>Junior</b>	<b>Promesa</b>	<b>Absoluta</b>	<b>Veteranos</b>	<b>Carrera Popular</b>	
  - Las pruebas deberán estar controladas por el Comité Autonómico de Jueces de la FACV.
  - Se contratará una empresa de cronometraje por chips para todas las pruebas del circuito.
  - Se tendrá que disponer de Ambulancia medicalizada en la prueba.
  - Se podrán fusionar algunas de las categorías en el horario, pero habrá clasificación por separado. Las pruebas más afines para fusionar son las siguientes: Juvenil-Junior-Veteranos en ambas categorías, aunque la prueba de veteranas podría fusionar con la absoluta femenina.
  - Los organizadores dispondrán de trofeos para, como mínimo, los 3 primeros de cada categoría.
  - El circuito de cada carrera tendrá que tener un mínimo de anchura en la salida de 15 metros.
  - El circuito de cada carrera deberá de ser, preferiblemente, de tierra o hierba. Las zonas de tierra tendrán que estar limpia de piedras para evitar lesiones de los atletas.
  - La clasificación final para el Circuito Diputación será exclusivamente para las pruebas Juniors, Promesas, Seniors, Veteranos y Populares. Puntuarán los 15 primeros clasificados en cada una de las categorías en cada uno de los Crosses, con las siguientes puntuaciones 20 puntos al 1º, 16 puntos al 2º, 13 puntos al 3º, 12 puntos al 4º, 11 puntos al 5º y así, de uno en uno hasta 1 punto para el 15º clasificado. El Cross Ciudad de Castellón puntuará el doble. **Puntuarán las 3 mejores clasificaciones obtenidas.** Los promesas, al correr la prueba absoluta, clasificarán tanto para ésta como para su categoría.
  - **LOS PREMIOS FINALES DEL CIRCUITO SERÁN LOS SIGUIENTES:**
    - En las categorías, juveniles, juniors, promesas, veteranos y populares, los vencedores recibirán un vale por material deportivo de 100 € en la tienda JOMA-RAFASPORT, Avenida Rey Don Jaime, 29 de Castellón.
    - En la categoría absoluta, tanto masculina como femenina, los premios serán los siguientes: **1º 800 €, 2º 600 €, 3º 300 €, 4º 200 € y 5º 100 €.**
    - Los vencedores de las categorías de junior a populares, recibirán un lote de productos de INFISPORT.
    - Los 3 equipos o entidades que sumen más participaciones en el computo total de los 6 crosses que integran el circuito recibirán un premio de **300 €, 200 € y 100 €** en concepto de ayudas de desplazamientos.
- EN CASO DE EMPATE ENTRE DOS O MÁS ATLETAS, SI ES EL PREMIO ECONÓMICO SE SUMARÁN LAS CANTIDADES Y SE DIVIDIRÁ POR EL NÚMERO DE EMPATADOS. EN CUANTO A SI EL EMPATE SE PRODUCE EN LOS PREMIOS DE MATERIAL, SE PARTIRÁ EN PARTES SEGÚN EL NÚMERO DE EMPATADOS.**



## **ESTE II CIRCUITO DE CROSS “DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN” TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:**

- **POTENCIAR LAS CARRERAS DE CROSS EN NUESTRA PROVINCIA.**
- **AUMENTAR EL NÚMERO DE CARRERAS QUE SE HACEN DE ESTA ESPECIALIDAD EN LA PROVINCIA.**
- **ACERCAR ESTA ESPECIALIDAD A LOS CORREDORES POPULARES, PROGRAMANDO UNA CARRERA POPULAR EN CADA UNA DE LAS JORNADAS.**
- **DISPONER EN ESTAS PRUEBAS DE LOS MEJORES ESPECIALISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA UN MAYOR ESPECTÁCULO,**

